

En Madrid, a 23 de diciembre de 2025

Según el artículo 17 del Reglamento (UE) N° 596/2014 sobre el abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023 de los mercados de valores y de los servicios de inversión, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, según ha sido modificada por la Circular 2/2022, NEXTPOINT CAPITAL SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Nextpoint”) pone en conocimiento lo siguiente:

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**  
**COMPRA DE CENTRO GERIÁTRICO VIV BUILDINGS 6, S.L.U.**

Se informa que el día 10 de diciembre de 2025, la Sociedad VIV Buildings 6, S.L.U., sociedad participada en un 100% por NEXTPOINT CAPITAL SOCIMI, S.A. formalizó en escritura pública la adquisición de un centro geriátrico con una superficie útil total de 5.047,70 m<sup>2</sup>, sito en Zaragoza, Calle Fanlo, 36, por un importe total de 10.200.000 € (impuestos excluidos).

Esta adquisición ha sido financiada en un 52% mediante préstamo hipotecario con TRIODOS BANK por un plazo de 20 años y a un tipo de interés de Euribor 12 meses + 2,10% de diferencial, en un 46% mediante un préstamo participativo del Partnership inversor el cual devenga un tipo de interés fijo del 8% más una parte variable del 80% sobre el beneficio neto del inmueble una vez realizada la desinversión y en el 2% restante mediante recursos propios de NEXT POINT.

De manera simultánea a la adquisición, el mismo 10 de diciembre de 2025, se ha transferido en escritura pública el negocio, actividad y licencia al operador especializado **Mimara Valls, SLU**.

Por otro lado, el 10 de diciembre de 2025, la Sociedad Viv Buildings 2, S.L.U. formalizó en escritura pública un préstamo por un importe de 1.800.000 €, con garantía hipotecaria a favor de TRIODOS BANK, por un plazo de 20 años y a un tipo de interés del Euribor 12 meses + 2’10 de diferencial, para financiar el proyecto del centro geriátrico adquirido por la compañía en noviembre de 2024 en la localidad de Sabiñanigo (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

**NEXT POINT CAPITAL SOCIMI, S.A.**

Amor Luz, Ltd., representada por D. Teddy Gabriel Lin  
Presidente del Consejo de Administración